

Preguntas Frecuentes:

1.- Pregunta: No puedo entrar a mi cuenta en la página <https://www.upnms.org/>

Respuesta: En el espacio "Cuenta de usuario:" anote el usuario que recibió en el correo de bienvenida, por ejemplo: amcd049999.

En el espacio "Contraseña:" introduzca la contraseña que se le envió en el correo de bienvenida, por ejemplo: zx9y99

En caso que no pueda ingresar de esta forma favor de levantar una solicitud de soporte técnico en la página <http://upn.sems.gob.mx/soporte.php>

2.- Pregunta: No puedo ingresar a mi cuenta de correo institucional en el sitio <http://mail.google.com/a/g.upn.mx>

Respuesta: En el espacio "Nombre de usuario:" anote sólo el prefijo de su cuenta de correo institucional, por ejemplo: amcd049999

En el espacio "CONTRASEÑA:" introduzca la contraseña que se le envió en el correo de bienvenida, por ejemplo: zx9y99

En caso que no pueda ingresar de esta forma favor de levantar una solicitud de soporte técnico en la página <http://upn.sems.gob.mx/soporte.php>

3.- Pregunta: No cuento con contraseña para acceder a mi cuenta en la página <https://www.upnms.org/>.

Respuesta: Ingresa a la página <https://www.upnms.org/> y en la sección "¿Olvidó su contraseña o no cuenta con una contraseña?" escriba su dirección de correo electrónico INSTITUCIONAL (aquella con terminación @g.upn.mx que recibió en su correo electrónico de bienvenida), oprima el botón de "Aceptar" y unos minutos más tarde deberá recibir una nueva contraseña en su cuenta de correo institucional.

4.- Pregunta: Solicité una nueva contraseña en el sitio https://www.upnms.org y la nueva contraseña no sirve para acceder a mi cuenta de correo electrónico en la página <http://mail.google.com/a/g.upn.mx>

Respuesta: En un principio las contraseñas de ambos sitios eran iguales, pero si solicita un cambio de contraseña en <https://www.upnms.org> la nueva contraseña sólo será válida para dicho sitio y su contraseña original seguirá siendo válida para tu correo electrónico.

5.- Pregunta: Solicité una nueva contraseña para mi correo electrónico en el sitio <http://upn.sems.gob.mx/soporte.php> y la nueva contraseña no sirve para acceder a mi cuenta en la página <https://www.upnms.org>, sólo sirve para mi correo electrónico.

Respuesta: En un principio las contraseñas de ambos sitios eran iguales, pero si solicita un cambio de contraseña de su correo electrónico institucional en <http://upn.sems.gob.mx/soporte.php> la nueva contraseña sólo será válida para tu correo electrónico y tu contraseña original seguirá siendo válida para el sitio <https://www.upnms.org>

6.- Pregunta: Me es muy molesto tener dos claves de acceso distintas, ¿puedo hacer que nuevamente mis claves de acceso para ambas cuentas sean una misma?

Respuesta: ¡Claro! Una vez que tenga su nueva clave de acceso a su correo electrónico institucional ingrese al sitio <https://www.upnms.org> con su clave original, entre al área "Mi cuenta de usuario", tecleé en los recuadros tu nueva contraseña de correo electrónico institucional y oprima el botón de aceptar.

7.- Pregunta: ¿Qué diferencia existe entre el Diplomado y la Especialización?

Respuesta: La especialización es un grado académico mientras que el diplomado no lo es. Académicamente son iguales (mismos contenidos y mismos créditos).

8.- Pregunta: ¿Qué se requiere para optar a la especialización?

Respuesta: Estar titulado y haber iniciado la tramitación de su Cédula Profesional antes del inicio de la Especialización.